



POSGRADOS

MAESTRÍA EN _____ ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RPC-SO-37-No.696-2017

OPCIÓN DE
TITULACIÓN:

ARTÍCULOS PROFESIONALES DE ALTO NIVEL

TEMA:

NIVEL DE APORTACIÓN DE LAS MICROFINANZAS
PARA LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA EN EL
CANTÓN PUCARÁ

AUTOR:

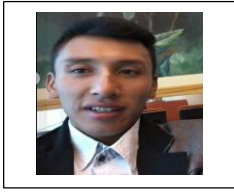
ISAÍAS EFRÉN AUCAY PIEDRA

DIRECTOR:

CESAR ENRIQUE VÁSQUEZ VÁSQUEZ

CUENCA - ECUADOR *COMUNIDAD UNIVERSITARIA*
2021

Autor:



Isaías Efrén Aucay Piedra

Ingeniera Comercial

Candidato a Magíster en Administración de Empresas por la
Universidad Politécnica Salesiana – Sede Cuenca.

efrenaucay33@gmail.com

Dirigido por:



Cesar Enrique Vásquez Vásquez

Economista

Magister en Administración de Empresas

cvasquez@ups.edu.ec

Todos los derechos reservados.

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la Ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra para fines comerciales, sin contar con autorización de los titulares de propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual. Se permite la libre difusión de este texto con fines académicos investigativos por cualquier medio, con la debida notificación a los autores.

DERECHOS RESERVADOS

©2021 Universidad Politécnica Salesiana.

CUENCA – ECUADOR – SUDAMÉRICA

AUCAY PIEDRA ISAIAS EFREN

***NIVEL DE APORTACIÓN DE LAS MICROFINANZAS PARA LA REDUCCIÓN DE
LA POBREZA EN EL CANTÓN PUCARÁ***

“Nivel de aportación de las Microfinanzas para la reducción de la pobreza en el cantón Pucará”.

"Level of contribution of Microfinance to poverty reduction in Pucará".

Resumen

Las Microfinanzas resultan ser un aliado clave para el sector rural y urbano marginal, con la presentación de servicios financieros y presencia en distintas latitudes de la geografía nacional, permiten responder y accionar frente a la pobreza y exclusión, a través de acciones tales como la intermediación financiera, gobernanza social y el acercamiento de los servicios, pues si analizamos lo vivido en estos sectores, esto ha permitido el desarrollo y crecimiento sostenible de los grupos y familias de interés local. En la presente investigación se analizó el aporte de las Microfinanzas, como mecanismo para la reducción de la pobreza en la población de Pucará, así mismo se evaluó el posicionamiento y el acceso a productos financieros. Para el estudio se delimitó la población económicamente activa, para el levantamiento de información se aplicó una encuesta con 30 preguntas, también se realizó sendas entrevistas a los responsables de oficina de las COACs y cajas solidarias. Los resultados obtenidos demuestran un nivel alto de interacción de las instituciones financieras de la EPS en esta localidad, con la prestación de diversos servicios y productos financieros, no obstante se observa una baja participación en el ámbito de gobernanza social.

Palabras clave: Microfinanzas, exclusión financiera, pobreza, desarrollo rural y créditos.

Abstract

Microfinance is a key ally for the rural and marginal urban sector, with the presentation of financial services and presence in different latitudes of the national geography, allowing to respond and act against poverty and exclusion, through actions such as financial intermediation, social governance and the approach of services, because if we analyze the experience in these sectors, this has allowed the development and sustainable growth of groups and families of local interest. In this research, the contribution of microfinance as a mechanism for poverty reduction in the population of Pucará was analyzed, as well as the positioning and access to financial products. For the study, the economically active population was delimited, a survey with 30 questions was applied to gather information, and interviews were conducted with the office managers of the savings and credit cooperatives and solidarity banks. The results obtained show a high level of interaction of the financial institutions of the social and solidarity economy in this locality, with the provision of various financial services and products, however, there is a low participation in the area of social governance.

Keywords: Microfinance, financial exclusion, poverty, rural development and credit.

1. Introducción

Las microfinanzas aparecen como una alternativa, de los productos financieros tradicionales, para compensar las limitaciones de financiamientos o prácticas de *redJining*, técnicas que utilizan las instituciones financieras tradicionales, dirigido a personas de ingresos económicos bajos y distantes de los centros poblados (Jácome, Ferraro & Sánchez, 2004, p.21), esto ha motivado a las microfinanzas a convertirse en una substancial opción para los segmentos de población que tiene dificultades de acceso con el sistema financiero formal (Romero, Álvarez, González, et al., 2019, p.1), estos sectores “no han sido atendidos de manera oportuna o les ha sido negado el acceso a la banca privada. Han tenido en el sistema cooperativo su aliado; entidades a las que han podido acceder gracias a su cercanía en todo sentido” (Tobar & Solano, 2018, p.23), Esto nos lleva a que podamos anotar además que, “Las Cooperativas son asociaciones de personas que se han unido voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada.”(Berrezueta & Tapia, 2013, p.16). Es una opción que proporciona accesibilidad a recursos de una forma mejor y con dignidad para las empresas, comunidades y personas para solventar las necesidades de financiamiento, ahorro, entre otros y de esta manera hacer frente a cualquier eventualidad futura (Microfides, 2017, p.4), es así que, “el sector financiero popular y solidario cumple tareas cruciales en la canalización de recursos a los diferentes territorios del país” (Semplades, 2015, p.3), Por otro lado la implementación de modelos para minimizar las brechas entre personas con poder económico y personas pobres, no se ha evidenciado aportes significativos para solventar las dificultades que siguen presentes en el país y de manera especial en los sectores rurales. (Cedillo, 2020, p.11). En este sentido, es importante considerar que el crecimiento como tal, no garantizaría por sí mismo avances en cuanto a la reducción de la desigualdad (Moran, 2015, p.10), en este aspecto “a diciembre de 2019, podemos analizar el coeficiente de Gini a nivel nacional que fue de 0,473, en el área urbana y de 0,454 y en el área rural fue de 0,444” (ENEMDU, 2020, p.6), debiendo resaltar que este indicador cuando vale cero significa que representa una igualdad perfecta, en tanto que uno nos demuestra la ausencia de igualdad.

Ahora bien, en el ámbito de financiamiento hacia distintos sectores, el indicador financiero en Ecuador, ha mejorado; pero aún está por debajo de países como Chile y Colombia (Mipymes, 2017), conociendo de antemano que la posibilidad de obtención de

crédito, resulta ser de vital importancia para inyectar liquidez a las empresas esta acción les permite incrementar y fortalecer el accionar en diferentes ámbitos de gestión empresarial. En tanto que los establecimientos productivos pequeños han denotado un restringido progreso y mejora en las operaciones productivas esto se debe que existe un bajo apoyo de los gobiernos de turno al sector, la falta de interés de las instituciones financieras privadas y el insuficiente aporte de la banca estatal con financiamientos para la productividad, estas dificultades conllevan a tener un costo alto para conseguir capital de trabajo, esto impide obtener apropiados resultados para la subsistencia y crecimiento del establecimiento(Tobar & Solano, 2017, p.88), en este contexto, el Gobierno debe considerar dentro de los tres rubros principales, recursos financieros para aliviar a los negocios, como subsidios, aplazamiento de tributos y crédito productivo con tasas de interés más bajas.(GEM, 2020, p.35). La pobreza resulta ser un problema o fenómeno social cuyos factores y consecuencias son de diversa índole, dependiendo las regiones y lugares del mundo que la padecen, en Ecuador a diciembre de 2020 podemos observar que la pobreza se sitúa en US\$ 84,05 mensuales per cápita, mientras que la pobreza extrema en US\$ 47,37 de ingresos por mes, además de que podemos indicar que en el sector rural se concentra el 43,3% de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI en adelante), y la pobreza por ingresos es de 47,9 % y pobreza extrema es de 27,5%.(INEC, 2020),indicando que el Cantón Pucará, el cual es objeto de nuestro estudio el NBI alcanza el 91.4%, lo que nos permite manifestar que la población del cantón es pobre.

La economía social y solidaria (ESS en adelante) que se encuentra contemplada en la Constitución de nuestro país, “es un proyecto de acción colectiva incluyendo prácticas estratégicas de transformación cotidianas de reproducción, dirigido a contrarrestar las tendencias socialmente negativas del sistema existente, con la perspectiva –actual o potencial– de construir un sistema económico alternativo” (Coraggio, 2011, p.373), así mismo, “la ESS está centrada en el valor de uso, en la provisión de bienes y servicios útiles para satisfacer las necesidades y deseos legítimos de todos, con una perspectiva de reproducción ampliada, no del capital, sino de la vida con calidad, y en el trabajo humano en sus múltiples formas, combinado con el trabajo de la naturaleza en un metabolismo socio-natural orientado por criterios de racionalidad reproductiva y calidad de vida antes que de cantidad de posesiones”(Coraggio, 2009, p.30), es así que se prioriza al ser humano en todas sus dimensiones. En este mismo orden la Economía Popular y Solidaria (EPS en adelante) se constituye bajo los principios de una economía colectiva de los trabajadores que se organizaron con convicción y con voluntad para cooperar y hacer autogestiones, es una de

las formas eminentemente organizada, unida donde prevalece el humanismo como una de las posiciones más relevantes (Torres, Fierro, Alonso, et al., 2017). “La EPS constituye un mecanismo de organización y participación de los actores y sujetos sociales de la economía popular en el sistema financiero, el desarrollo de este sector es fruto de un proceso de construcción impulsado por las organizaciones populares en el mundo, que rompe viejos paradigmas del quehacer financiero” (EPS, 2015, p.4). La economía solidaria surge a lo largo del siglo XIX, coinciden en ésta época la creación de establecimientos microfinancieros de Cooperativas de Crédito, sector comunitario y las asociaciones, Estas instituciones son principales actores económicos, sociales y están ocupándose de diversos segmentos de la población, que tienen como objetivo atender a las necesidades de los ciudadanos. (Ruiz, 2015).

En este contexto las Instituciones financieras que brinden créditos en las localidades, “deben plantearse fines y formas de operar que desborden el marco convencional del financiamiento. En primer lugar, deben promover la creatividad local y apoyar iniciativas comunitarias que se organicen a través de relaciones solidarias, horizontales y equitativas. En segundo lugar, deben maximizar, en el nivel local, la velocidad de circulación del dinero; es decir captar el excedente generado localmente y hacerlo circular la mayor cantidad de veces posible al interior de la localidad, ampliando así la capacidad multiplicadora del financiamiento a partir de un nivel determinado de ahorro. En tercer lugar, estas organizaciones han de adecuarse para que los propios ahorrantes o generadores de excedentes puedan decidir sobre el destino de sus recursos”. (Cardoso, 2015, p.18). En este sentido como parte, la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS en adelante), institución financiera pública, esta para prestar los productos financieros de segundo piso a los establecimientos pertenecientes al sector de la EPS. Según la Constitución del Ecuador en el artículo once, nos indica que: “forman parte de este sector las Cooperativas de Ahorro y Crédito, cajas de ahorro y bancos comunales y entidades asociativas o solidarias” (CONAFIPS, 2021), Esto nos lleva a revisar y profundizar en este contexto, pues resulta sumamente relevante e importante la comprensión, en el sentido de que el cooperativismo perteneciente a la EPS, está conformado por el sector financiero y no financiero; “el sector no financiero o también conocido como real y el sector financiero. El primero, que es el mayoritario, está compuesto por las cooperativas de vivienda, producción, servicios, transporte y consumo. En tanto que el sector financiero, por su parte, lo componen las cooperativas de ahorro y crédito, las cajas solidarias y de ahorro, las cajas centrales y los

bancos comunales” (Herrera, 2018, p71), en este sentido, según se encuentra catastrado por la SEPS a nivel nacional existen 17.303 establecimientos de la EPS activos pertenecientes o registrados como no financieros, y 538 pertenecientes al sector financiero. (SEPS, 2021), las cuales mantienen un especial forma de gobernanza participativa, en la que, acorde con el manual de control interno de la SEPS “El Consejo de Administración o la Junta Directiva son órganos de nivel directivo dentro de cuyas funciones están la de planificar, aprobar y coordinar el cumplimiento de las decisiones de la Asamblea o Junta General de socios, así como de planificar, dirigir, y llevar a cabo una buena administración” (SEPS, 2021)

En el Ecuador, “las microfinanzas se formalizan en el Sistema Financiero a partir de junio de 2002, con la emisión de la normativa respectiva contenida en la Resolución No. JB-2002-457 de 10 de junio, misma que fue efectuada por la Junta Bancaria” (Cedeño & Bravo, 2020, p.30). Posteriormente, la Constitución del Ecuador en 2008 plasma un “hito en la historia del país ya que, entre otros aspectos, establece como Régimen el Buen Vivir y expone además que su sistema económico será social y solidario”(Castro, 2018, p.55), en tanto para el 2011 se promulgada la ley Orgánica de la EPS cuyo ámbito manifiesta: - “Se rigen por la presente ley, todas las personas naturales y jurídicas, y demás formas de organización que, de acuerdo con la Constitución, conforman la economía popular y solidaria y el sector Financiero Popular y Solidario; y, las instituciones públicas encargadas de la rectoría, regulación, control, fortalecimiento, promoción y acompañamiento. En concordancia, El gobierno debe fomentar políticas que contribuyan a la medición del impacto de los programas de microfinanzas en su aporte con el alivio a la pobreza y al crecimiento económico” (Jácome, H., Ferraro E. & Sánchez J. 2004, p.86), en este ámbito es importante evidenciar que, en las provincias de Azuay, Tungurahua, Cañar, entre otras la pobreza por Necesidades básicas Insatisfechas (NBI en adelante), es mucho mayor que en el resto del país. (INEC, 2014)., por otro lado es importante considerar que el aporte de la EPS está compuesto por instituciones del sector financiero que para el 2016 tuvieron una participación del 8%, y por los establecimientos no financieras y organizaciones en este mismo año tuvieron una contribución del 92%(Luque, Ordoñez & Rúales, 2018)

La inclusión financiera acorde con el Banco Mundial, significa poder acceder, servicios y productos financieros que beneficien y estén accesibles para las diferente necesidades, el servicio debe ser prestado de forma responsable y sostenible (Banco Mundial, 2018). En concordancia, esto permite conseguir una mejor calidad de vida y satisfacción al tener

comprensión del uso y manejo de estos servicios (Raccanello & Herrera, 2014), El sector rural y urbano marginal son catalogados como zonas más vulnerables de la población (Martínez U. & Bejarano B., 2018, p.1). En este mismo sentido, según el PNUD (2020) “la crisis sanitaria mundial se está sumando a las barreras geográficas y económicas que dificultan la inclusión financiera”, **de acuerdo con** Orazi, Martínez & Vigier, (2019) las microfinanzas se componen de un agregado de servicios financieros esencialmente delineados para atender las necesidades de las zonas y pueblos más desfavorecidos, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida. En este orden Carrillo, Rodríguez, Alarcón, et al., (2020) manifiestan: es evidente que las entidades microfinancieras realizan un papel importante en la reducción de la pobreza en los segmentos de la población con menores ingresos.

Las microfinanzas representan la inclusión integral a través de servicios financieros y no financieros que ofrecen las entidades a los pequeños productores del sector agropecuario, la construcción, entre otros (Estrada D. & Hernández A., 2019, p.244), en concordancia Ocaña (2018) manifiesta: “Los beneficiarios de las microfinanzas son todas aquellas personas que corresponden a la población pobre, en su mayoría mujeres en edad de trabajar de zonas rurales o urbano marginales, subempleadas, desempleadas o trabajadoras por cuenta propia, entre otros”. En este sentido, “estudiar los efectos de las microfinanzas en la pobreza es importante, otorgar créditos a familias que se encuentran en situación de pobreza; por lo tanto, resulta indispensable analizar el éxito o fracaso del uso de dichos recursos” (Mora J., & García F. 2018, p.3), en este contexto, las cooperativas son el modelo que mediante el acceso a fuentes de financiamiento y compromiso, es posible crear oportunidades y activar la economía con un enfoque ajustado en las personas y el desarrollo de los pueblos, las familias en los niveles educativos básicos en la construcción de una cultura de asociatividad (Ramírez, 2016, p.13), en concordancia la Súper Intendencia de Economía Popular y solidaria (SEPS en adelante), clasifica a las entidades del sector EPS de acuerdo a sus activos se ubicarán en los siguientes segmentos que se especifica en la tabla 1.

Tabla 1. Segmentos del sector financiero EPS 2020

Segmento	Activos
1	<i>Mayor a 80'000.000,00</i>
2	<i>Mayor a 20'000.000,00 hasta 80'000.000,00</i>
3	<i>Mayor a 5'000.000,00 hasta 20'000.000,00</i>
4	<i>Mayor a 1'000.000,00 hasta 5'000.000,00</i>
5	<i>Hasta 1'000.000,00</i> <i>Cajas de Ahorro, bancos comunales y cajas comunales</i>

Fuente: *Elaboración propia a partir de SEPS (2021)*

Por otro lado, en el ámbito de responsabilidad social, un buen administrador está inmerso en la responsabilidad social asociada, es decir las organizaciones están socialmente comprometidas y velan por los intereses de sus *stakeholders*, reconocen las consecuencias de sus acciones y responden ante éstas (Rodríguez, Trujillo, Navarro, et al., 2013. p.55). En este orden se debe “orientar las microfinanzas hacia una óptica social, es una operación conceptual de suma importancia que rebasa el deseo o voluntad de apoyar el desarrollo local y atender las necesidades económicas de los pobres, ya que resulta de un proceso de toma de decisiones con impactos multidimensionales” (Mballa l., 2017, p. 121). Las políticas económicas que son de carácter vinculante con los intermediarios financieros deben ser sumamente cautelosos y considerar los afectos adversos que puede llegar a ocasionar sobre la economía real. (Herrera y García, 2014, p.266), “Algunos académicos discuten que el sector de las microfinanzas no es la panacea para eliminar la pobreza y esto es evidente, a pesar de que el sector de microfinanzas ha existido en algunos países por más de una década, no han logrado reducir significativamente los niveles de la pobreza. Por lo tanto, hay una necesidad de que estas instituciones trabajen con otros sectores para implementar estrategias puede reducir significativamente el número de personas pobres en la sociedad” (Orozco, Logroño, Alarcón, et al., 2020, p.648)

Aporte en la educación social y solidaria en los grupos prioritarios, su debido tiempo José Martí manifestó “La educación os hará libres”, y si analizamos todas las exclusiones y relego

que ha tenido la población de los pueblos rurales, está dada por la carencia de conocimientos, por la falta de opciones creadas o forjadas para solucionar sus propios y acuciantes problemas, es por esto que ese desconocimientos no ha permitido que se tenga los adecuados u oportunos conocimientos sobre educación financiera, por lo que resulta necesario profundizar en el uso de los servicios de Educación Financiera, ya que forma parte de la visión de Responsabilidad Social Empresarial de las Instituciones financieras (Escobar V., 2018, p.48), “es el proceso educativo por medio del cual las personas toman conciencia de valor para desarrollar conocimientos, actitudes, destrezas, valores, hábitos y costumbres en la conducción de la economía personal y familiar, por medio del conocimiento y la utilización adecuada de las herramientas e instrumentos básicos de la vida financiera”.(Pellas c & Castegnaró e., 2008, p.35), en concordancia “la educación financiera de un país es un elemento crucial para el desarrollo económico, tanto a nivel nacional como de manera individual e incluso puede contribuir a una mayor liquidez de los mercados financieros”. (Ramos, García & Moreno E., 2017, p.267) “Existen varias experiencias e innovación social que han logrado educar a la población más vulnerable y con menores oportunidades de acceso al sistema financiero privado hacia organizaciones con visión de ahorro y acceso a crédito productivo flexible. En la economía popular y solidaria aparecen las figuras de cajas de ahorro, bancos comunales, cajas solidarias, y sociedades populares de inversión”. (Benites, 2019, p.294). No obstante, según estudio Publicado en el revista Retos, Volumen 12, “dentro de la política educativa y la contribución para el desarrollo comunitario por parte de la Institución para sus socios, relacionadas con actividades de educación, capacitación e información; se encontró que el 54% de los encuestados no saben sobre la existencia de actividades educativas, culturales y deportivas”(Cajas, Oña & Pantoja, 2016, p.9).

En el ámbito seccional “pocas prefecturas se dedican organizadamente a apoyar a la economía popular y solidaria. No se dispone de ordenanzas, ni planes de mediano plazo específicos de apoyo y de unidades técnicas conocedoras de la problemática... los municipios no contemplan planes de desarrollo para organizar la economía popular y solidaria en el respectivo cantón, tampoco han creado unidades técnicas puntuales con funcionarios capacitados” (VII Jornadas de Supervisión de la economía Popular y Solidaria, 2018, p.80). En el Cantón Pucará, según los indicadores proporcionados por el Instituto Nacional de EPS (IEPS en adelante), existen 80 empleos que han mejorado sus ingresos, por iniciativas productivas empleadas. En este mismo contexto, acorde a Cedillo, manifiesta que “el

97.97% de los socios reconocen que la cooperativa es un verdadero aliado para el desarrollo del cantón Pucará” (Cedillo, 2020, p.51).

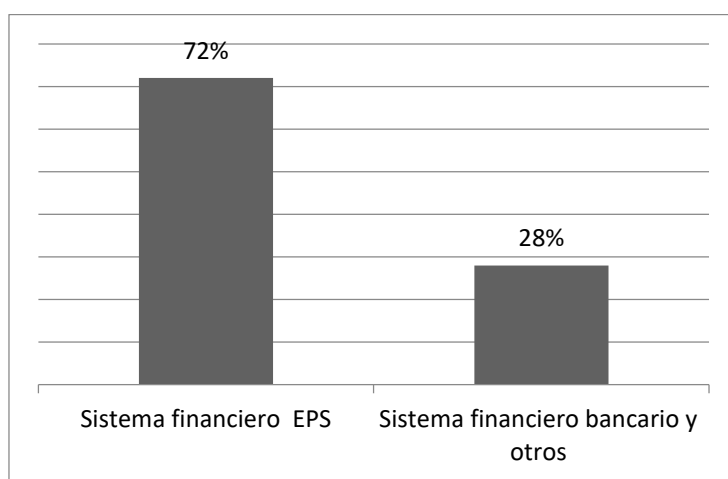
3. Metodología

La investigación ejecutada para desarrollar el presente trabajo, es de tipo cuali-cuantitativa, y se divide en dos partes: la primera es una encuesta enfocada en la población económicamente activa de Pucará, el instrumento estructurado con 30 preguntas, que se utilizó para levantar información referente a la aportación de “las Microfinanzas para la reducción de la pobreza”, la segunda parte es una entrevista dirigida a los responsables y/o jefes de agencia de las entidades financieras que funcionan en el cantón con el objetivo de profundizar en el ámbito de gobernanza cooperativa. La data fue proporcionado por el PDOT, en el cual especifica que 4391 personas corresponde a la población económicamente activa, la muestra fue calculada aplicando la fórmula estadística, con un nivel de certeza del 95% y un margen de error de +/- 5%, los constructos de medición para las preguntas estructuradas con una escala de Likert, se validaron con el alfa de Cronbach, que Siguiendo a Peterson como se citó en Uribe, Rialp & Llonch (2013, p. 215) “un valor menor que 0.7 demuestra una baja consistencia interna de la escala”. Los datos se procesaron con el programa estadístico IBM SPSS® (Statistical Package for the Social Sciences), y para los gráficos se utilizará el programa Paver BI. Para determinar el nivel de aporte de las microfinanzas se realizó a través de una escala ordinal y de intervalos que como se citó en Romero, Rébora y Camino en la escala “ordinal, se agrega la noción de orden (las categorías poseen un orden que conlleva a la posibilidad de ordenar los datos) y en el intervalar, se agrega la posibilidad de cuantificar distancias entre diferentes categorías o valores de la variable”. “En concordancia con este planteamiento, se determinaron cinco niveles de uso; se asignó un nivel de 0 a 20 como muy bajo, de 21 a 40 nivel bajo, de 41 a 60 como nivel medio, de 61 a 80 nivel alto y de 81 a 100 como un nivel muy alto” (Aucay & Herrera, 2017).

4. Resultados

Los resultados de la investigación, después del respectivo proceso de obtención de información, se puede evidenciar que el 63% de la población está compuesto por familias numerosas, es decir más de 6 integrantes en su mayoría. Así mismo el 65% de la población se considera pobre por su nivel de ingresos mensuales que oscila en promedio entre los 50,00 y 100,00 dólares, y el 15% de la población se considera que se encuentra en la extrema pobreza por sus ingresos mensuales menores a 50,00 dólares mensuales, en consecuencia, esta falta de capacidad económica influye sobremanera en la imposibilidad de acceder a una mejor y mayor educación en concordancia se demuestra que solo el 5% de la población puede acceder a educación superior.

Así mismo debemos mencionar un dato relevante, el 85% en servicio activo que va entre los 18 y 65 años de edad, utiliza los servicios del sistema financiero nacional al mantener cuentas activas, sea a través de bancos o COAC's, mientras que el 15% no posee cuenta por diversos factores como: ingresos bajos, la institución financiera se encuentra ubicada a larga distancia de su hogar, por falta de confianza-se genera el desconocimiento, entre otros aspectos. Es así que encontramos que el aporte y servicio de las microfinanzas en Pucará abarca el 72% de la población económicamente activa, quienes interactúan con el sistema financiero de la EPS, seguidamente en el figura 1, se puede visualizar el nivel de interacción de las microfinanzas para la reducción de la pobreza en Pucará- Azuay-Ecuador.

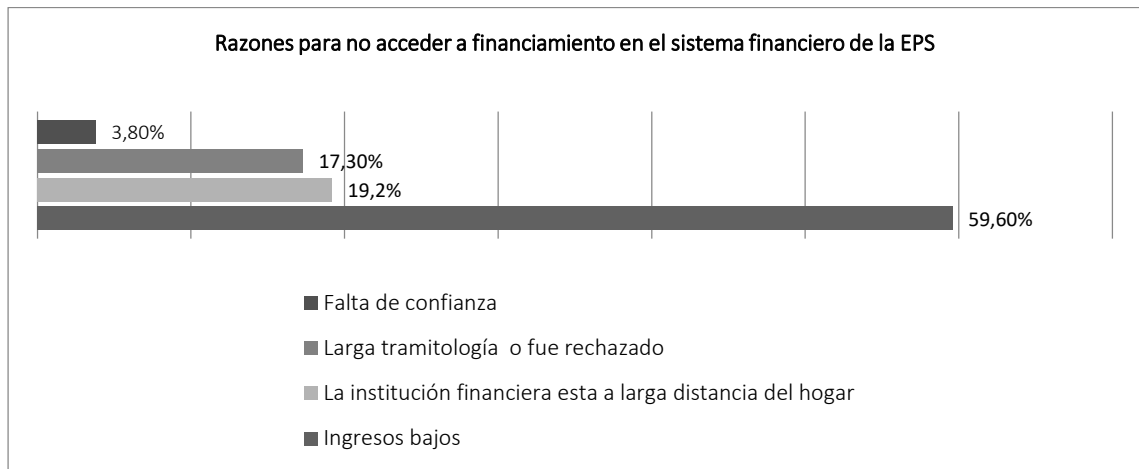


Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la investigación.

Figura 1. Aporte de las microfinanzas para la reducción de la pobreza en el Cantón Pucará.

Se puede observar que el aporte de las microfinanzas en el cantón es alto por los diversos servicios financieros que brinda, no obstante, con financiamientos a través de créditos otorgados alcanza a beneficiar al 58% de socios de las entidades pertenecientes a la EPS, y el

42% no ha accedido a financiamiento por diversas razones que se presentan a continuación en el figura 2.



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la investigación.

Figura 2. Razones para no acceder a financiamiento en el sistema financiero de la EPS.

En concordancia con los resultados obtenidos, se muestra que el 80% de ingresos provenientes de créditos son destinados para fortalecer la producción en los campos, mientras que el restante de porcentajes es canalizado para el sector de la construcción, pago de deudas, comercio entre otros ámbitos de inversión. El 83% de socios del sistema financiero de la EPS que han sido beneficiarios en algún momento o mantienen créditos vigentes reconocen los tipos de créditos que ofertan las entidades financieras en el medio. Además el 55% manifiestan que el proceso y asesoría a seguir para la obtención del crédito en las entidades financieras de la EPS es bueno.

En el ámbito de ahorros e inversión, en la tabla 2 se evidencia los tipos de ahorro, cruzado con el tiempo promedio, se puede apreciar que predominan los ahorros a la vista y en su mayoría se mantienen de 1 a 30 días. El 35% de la población goza de servicios en plataformas o aplicaciones móviles virtuales para transacciones de servicios financieros, el 21% prefiere los puntos de atención en tiendas y corresponsales solidarios (servicio en tiendas y puntos de atención de barrio otorgados por las entidades financieras pertenecientes a la EPS), el 11% mantiene tarjetas de débito, los demás se acogen a los servicios presenciales y otras alternativas en menor proporción. En el área estratégica de gobierno cooperativo el 80% de socios que mantiene una cuenta activa en el sistema financiero de la EPS, desconoce la filosofía cooperativa de principios, valores y ámbito de gobernanza.

Tabla2. *Tipos y tiempo de ahorro de los socios de las instituciones financieras perteneciente a EPS.*

		¿Cuál es el tiempo promedio de ahorro que Ud., contrata con entidad financiera?						
¿Qué tipo de ahorro		1 a 30 días	31 a 60 Días	De 61 a 90 días	de 91 a 160 Días	De 161 a un año	más de un año	Total
Usted realiza en las COACs y cajas solidarias?	Ahorro a la vista	142	63	21	9	8	15	258
		55%	24,50%	8,10%	3,50%	3,10%	5,80%	100%
	Certificados de depósito(pólizas)	6	8	4	0	1	0	19
		31,50%	42,10%	21,10%	0%	5,30%	0%	100%
	Ahorro programado	11	2	1	0	2	4	20
		55%	10%	5%	0%	10%	20%	100%
	Planes de inversión de ahorro	1	0	0	0	0	0	1
		100%	0%	0%	0%	0%	0%	100%
	otros	1	0	0	0	0	0	1
		100%	0%	0%	0%	0%	0%	100%
No ahorran	162	73	26	9	11	19	300	
Total	54%	24,30%	8,70%	3,00%	3,70%	6,30%	100%	

Fuente: *Elaboración propia a partir de los resultados de la investigación.*

4.1 Discusión y análisis de resultados

Las microfinanzas, a través de acercar diversos productos y servicios financieros a Pucará, cantón de la sierra andina del Azuay con similares características a otros cantones interandinos, sabiendo que el entorno de estudio mantiene como característica general un alto nivel de pobreza, ha determinado que el 5% de la población tiene acceso a la educación superior, y es así que estas instituciones financieras de la EPS aportan con su presencia y actividades con un 72% para la reducción de la pobreza y exclusión financiera. Pues el 80% del financiamiento otorgados por estas instituciones a través de créditos son destinados para fortalecer el sector agropecuario, los demás son destinados para comercio, construcción, pago de deudas, entre otras inversiones en menor proporción, en concordancia se puede determinar que la población está enfocada en el sector agrario como medio de sustento. Predomina los ahorros a la vista, por lo que se puede evidenciar que solo el 14% de socios están en posibilidades de contratar ahorros programados, certificados y planes de inversión respectivamente, en este sentido se puede evidenciar que se vive una economía ajustada en los hogares. En el ámbito de gobernanza social el 80% de los socios de las instituciones financieras de la EPS desconocen los principios, valores y gestión del gobierno cooperativo,

según manifiesta la responsable de COAC Jardín Azuayo oficina Pucará, quien lleva 14 años en el cargo, estos factores se debe a la falta de estrategias de comunicación y promoción dirigido a la población joven y organizaciones, para dar a conocer los roles de coadministración y veeduría de los directivos y las diferentes comisiones de control interno, por otra parte resalta la relevancia en la equidad de género en la actualidad, el 60% de socios son representadas por socias mujeres y el 50% de créditos son solicitados por el género femenino, por último hace hincapié en fomentar las relaciones sociales y el trabajo mancomunado entre todas las instituciones público-privado en asesoría, emprendimientos, capacitación y formación dirigido a estos sectores de la población. El responsable de “COAC Crea”, quien se desempeña 7 años en el cargo, concuerda en algunos puntos expuestos por la responsable de COAC Jardín Azuayo, sin embargo expone que se debe priorizar el microcrédito para generar valor agregado en los emprendimientos y mejorar la situación de vida de las familias, con acompañamiento y asesoría de forma continua. Por último el cantón Pucará en su mayoría está compuesto por sectores rurales en donde es evidente que la penetración del internet está en auge, esto debido a las dificultades del contexto sumado al efecto COVID-19, pues el 35% de la población utiliza plataformas tecnológicas y aplicaciones móviles para transacciones y servicios de diferente índole, en tal virtud es un ámbito donde se debe enfocar algunos esfuerzos y estrategias por parte de las entidades financieras.

5. Conclusiones

De la presente investigación se puede llegar a la siguiente conclusión que desde la revisión de la literatura hasta la presentación de los resultados, las instituciones financieras pertenecientes al sistema de la EPS, son un aliado clave para los sectores menos favorecidos en lugares rurales y urbano marginales, el nivel de aporte es alto con los diversos servicios y productos financieros, no obstante, resulta de gran necesidad un marco regulatorio local y provincial que fortalezca su accionar.

En el ámbito de gobierno cooperativo, comisiones educativas y de crédito la estructura de gobernanza no está articulado, pues existe desconocimiento de la gestión de estos frentes, por consiguiente, el nivel de participación en gobernanza social es bajo por diversos factores,

como desconocimiento, falta de formación y percepción baja de los beneficios de participación.

Por último los servicios de internet están en auge en las zonas alejadas de los cascos urbanos, debido a las circunstancias del contexto de emergencia sanitaria de COVID-19, en tal virtud se puede utilizar como estrategia para posicionar los servicios financieros en plataformas y aplicaciones móviles para transacciones de diferente índole.

6. Recomendaciones

Este estudio presenta una realidad que deja sembradas muchas inquietudes e interrogantes, por lo que consideramos pertinente se pueda profundizar en este tema, por lo que, como futuras líneas de investigación se recomienda profundizar en sondeos en las entidades de la EPS del área no financiera, así mismo pese a los esfuerzos de las instituciones financieras de la EPS, la pobreza por NBI en el cantón es alta por lo que se recomienda a las entidades de Gobierno local y estatal trabajar en mecanismos de regulación y normativa para viabilizar y fortalecer la cooperación entre todos los involucrados en el medio para aportar hacia una mejor calidad de vida de los habitantes.

7. Referencias bibliográficas

- Aristizábal, V. R. (2007). EL MICROCRÉDITO COMO ALTERNATIVA DE CRECIMIENTO EN LA ECONOMÍA COLOMBIANA. *Revista Ciencias Estratégicas*. Vol 15 - No 17, 39-57 .
- BBVA, F. (08 de septiembre de 2020). PNUD. Obtenido de <http://www.fundacionmicrofinanzasbbva.org/fmbbva-colombia-premiada-labor-inclusion-financiera-traves-soluciones-digitales/>
- Benites Cañizares, R. I. (2019). Análisis para la Educación e Inclusión Financiera en Esmeraldas. *Revista Científica Hallazgos* 21,4 (3), 293-305.
- Berrezueta, B. H., & Dolores, T. p. (2013). "AUDITORÍA DE GESTIÓN AL SISTEMA DE CRÉDITOS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JARDÍN AZUAYO PUCARÁ.". Cuenca .
- Cajas Guerrero, F. O. (2016). Indicadores sociales en instituciones financieras de la Economía Popular y Solidaria. *Revista Retos* , 12(2), pp. 133-148.
- Cardoso, G. (2015). *Economía y Finanzas Populares y Solidarias para el buen vivir en Ecuador* . Quito: CONAFIPS. .
- Castro, M. A. (2018). *Economía popular y solidaria ¿realidad o utopía?* Quito: Editorial Universitaria Abya-Yala.
- Cedeño, A. L., & Piedad, B. S. (2020). LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS Y SU APOORTE AL SECTOR MICROEMPRESARIAL ECUATORIANO. *Revista Científica Multidisciplinaria Arbitrada YACHASUN*. Volumen 4, Número 7, 19-44.
- Cedillo, M. S. (2020). ANALIZAR EL IMPACTO DE LA COOPERATIVA JARDÍN AZUAYO EN EL ÁMBITO SOCIAL Y ECONÓMICO EN EL CANTÓN PUCARÁ.
- ChaKana. (2015). La Economía Popular y Solidaria, un eje clave del sistema económico. *Chakana, Revista de Análisis de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades)*, 1-16.
- CONAFIPS. (2021). *CORPORACION NACIONAL DE FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS* .
- Coraggio, J. L. (2009). Los caminos de la economía social y solidaria. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, 29-38.
- Coraggio, J. L. (2011). *Economía social y solidaria*. Quito : Ediciones Abya-Yala.
- Corporación Nacional, d. F. (2015). *Economía y Finanzas Populares y Solidarias para el buen viviren Ecuador 8seguna edición*. Quito: Oxigenio Communication.
- Damian von Stauffenberg (MicroRate), T. J.-C.-B. (2003). *Indicadores de desempeño para instituciones microfinancieras*. Washington, D.C. 20577: 1300 New York Avenue, N.W.
- Efren, A., & Priscilla, H. (2017). Nivel de uso de las redes sociales en el proceso de comunicación en las MIPES de Cuenca. *Retos*, pp 81-98.
- Encuesta Nacional de Empleo, D. y. (2020). INEC. Recuperado el 08 de 12 de 2020, de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2019/Diciembre-2019/Boletin%20tecnico%20de%20pobreza%20diciembre%202019_d.pdf
- Escobar, Z. V. (2018). Estrategia de inclusión financiera en Cali, Colombia. *Revista Academia & Negocios Vol.4*, 43-52.
- Hernandez, A. E. (2019). *SITUACION ACTUAL E IMPACTO DEL MICROREDITO EN COLOMBIA*. Colombia: All Print Graphic & Marketing S. A. S.
- Herrera, P., & Javier, G. (2014). Impacto del Crédito gubernamental en el sistema financiero. *Finanzas.polit.econ*, 247-268.
- Herrera, T. M. (2018). *La economía popular y solidaria: el caso ecuatoriano enfocado en el sector financiero cooperativista* . Quito.
- Hidalgo, S. M., & Escobar, G. M. (2020). Microcrédito: Alternativa de reactivación económica para comerciantes de Portoviejo, Manabí, Ecuador. *Ciencias económicas y empresariales* , 431-459.
- IEPS. (2020). *Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria* . Recuperado el 12 de 11 de 2020, de <https://info.inclusion.gob.ec/index.php/indicadores-de-impacto/numero-de-empleos-mejorados>

- INEC. (06 de 2014). Recuperado el 08 de 12 de 2020, de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/07/Informe-Pobreza-jun14.pdf#:~:text=En%20el%20C3%A1rea%20rural%20el,la%20extrema%20pobreza%20de l%204.20%25>.
- INEC. (2014). *INEC*. Recuperado el 25 de 11 de 2020, de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estudios%20e%20Investigaciones/Pobreza_y_desigualdad/4.Reporte-Analisis_geografico_pobreza_desigualdad.pdf
- INEC. (2020). *Encuesta Nacional de empleo, desempleo y subempleo (ENEMDU), diciembre 2020*.
- Jacome Hugo, F. E. (2004). *Microfinanzas en la economía ecuatoriana una alternativa para el desarrollo*. Quito: FLACSO Sede Ecuador.
- Lacalle, C. M., Rico, G. S., Márquez, V. J., Durán, N. J., & Roja, L. (2006). Los microcréditos como herramienta de inserción sociolaboral y financiera entre los inmigrantes. *icade. Revista cuatrimestral de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales*, 12-7377.
- Lasio, V., Adriana, A., Jack, Z., & Xavier, O. (2020). *Global Entrepreneurship Monitor- Ecuador 2019-2020*. Guayaquil.
- Martínez Urrego, K. A. (2018). Las microfinanzas en el sector productivo rural de Santander. *Universidad de La Salle*, 1-138.
- Mballa, L. V. (2017). Desarrollo local y microfinanzas como estrategias de atención a las necesidades sociales: un acercamiento teórico conceptual. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 101-128.
- Microfides. (2017). *INFORME DE IMPACTO SOCIAL FONDO DE MICROCRÉDITOS EN ECUADOR*.
- Morán Chiquito, D. M. (2015). Apertura comercial y desigualdad. Un análisis econométrico para la economía ecuatoriana. *Revista Retos*, 10(2), pp.163-175.
- Mora-Rivera, J. y.-M. (2018). Microfinanzas y pobreza rural en México: un análisis con técnicas de propensity score matching. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 1-19.
- Mundia, B. (2018). *Banco Mundial*. Obtenido de <https://www.bancomundial.org/es/topic/financianclusion/overview>
- Nacional, A. (2011). *LEY ORGANICA DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA*. Quito.
- Ocaña Mazón, E. (2018). *FORMALIZACIÓN DE LAS MICROFINANZAS Y SU IMPACTO EN EL DESARROLLO DEL SISTEMA FINANCIERO ECUATORIANO1*. Obtenido de SUPERINTENDENCIA DE BANCOS: https://estadisticas.superbancos.gob.ec/portalestadistico/portalestudios/wp-content/uploads/sites/4/downloads/2018/09/formalizacion_microfinanzas_2018.pdf
- Orazi Sofia, M. L. (2020). LAS MICROFINANZAS EN ARGENTINA: UNA REVISIÓN SISTEMÁTICA DE LA LITERATURA1 MICROFINANCE IN ARGENTINA: A SYSTEMATIC LITERATURE REVIEW. *“Visión de Futuro”*, 1-26.
- Orozco Carrillo, J. L. (2020). La construcción de políticas públicas para promover las microfinanzas como estrategia para la erradicación de la pobreza / La construcción de políticas públicas para promover las microfinanzas como estrategia para la erradicación de la pobreza. *Ingeniería KnE*, 632-653.
- Orozco, C. J., F., L. R., N., A. M., & D., A. N. (2020). La construcción de políticas públicas para promover las microfinanzas como estrategia para la erradicación de la pobreza. *Emprendimiento E Innovación 2019, KnE Engineering*, 632--653.
- Pellas carlos y Castegnaro Ernesto. (2008). *Libro Maestro de educación financiera Un sistema para vivir mejor*. Costa Rica: Bac-Credomatic, 208.
- Pinot, d. V. (2017). La Internacionalización de las PyMEs Latinoamericanas y su Proyección en Europa. *EU-LAC / CERALE*, 1-64.
- Raccanello, K., & Herrera Guzmán, E. (2014). Educación e inclusión financiera. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México)*, 119-141.
- Ramírez, G. R. (2016). ASOCIATIVIDAD Y COOPERACIÓN EN LA BASE DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA. *SATHIRI Nº 11*, 1-14.

- Ramos Hernandez Jesica Josefina, G. S. (2017). EDUCACIÓN FINANCIERA: UNA APROXIMACIÓN TEÓRICA DESDE LA PERCEPCIÓN, CONOCIMIENTO, HABILIDAD, Y USO Y APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS. *International Journal Of levelopmental and educational psychology INFAD*, 267-278.
- Requeijo, J. (2016). *La evolución de las Pymes en España*. Madrid: Raíz Técnicas Gráficas.
- Rodríguez, V. V. (2013). *Un acercamiento a la eficiencia del microfinanciamiento en México*. Mexico : Editorial: Bubok Publishing S.L.
- Romero Fernandez, A. J., Adolfo, A. G., Alfonso, G. I., & Medardo, L. (2019). Impacto económico y social de las microfinanzas en poblaciones vulnerables de Tungurahua, Ecuador. *Espacios*, 1-14.
- SEPS. (2020). SEPS. Obtenido de <https://www.seps.gob.ec/estadisticas?productos-estadisticos>
- SEPS. (2021). *MANUAL DE CONTROL INTERNO PARA LAS ASOCIACIONES Y COOPERATIVAS NO FINANCIERAS DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA*. Obtenido de https://www.seps.gob.ec/documents/20181/494185/Manual+de+Control+Interno+para+Organizaciones+del+Sector+No+Financiero_cc.pdf/231c9229-e2e0-4539-969c-abb640bd3011
- SEPS, S. d. (30 de 09 de 2020). *Superintendencia de Economía Popular Y solidaria*. Recuperado el 28 de 10 de 2020, de <https://www.seps.gob.ec/estadistica?captaciones-y-colocaciones>
- Tobar, P. L., & Solano, G. S. (2017). LA CONCENTRACIÓN FINANCIERA Y LOS GRUPOS DE PODER: EVIDENCIAS EN LA CIUDAD DE CUENCA - ECUADOR. *Revista Internacional Administración & Finanzas*, 81-90.
- Tobar, P. L., & Santiago, S. (2018). LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO EN EL CONTEXTO DEL SISTEMA FINANCIERO ECUATORIANO. *ResearchGate*, 1-31.
- Torres, Peñafiel, N., Fierro López, P. E., & Alonso Alemán, A. (2017). Balance de la economía popular y solidaria en Ecuador. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 180-196.
- Universidad Andina, S. B. (2017). *Observatorio de la Pyme*. Recuperado el 27 de 10 de 2020, de AEI INDEX 2017: <https://www.uasb.edu.ec/documents/62057/3015515/AEI+INDEX+2017/0232cdde-eb75-4c60-a36c-ebcb60185e7c>
- Uribe, F., Rialp, C. J., & Andreu, J. L. (2013). El uso de las redes sociales digitales como herramienta de marketing en el desempeño empresarial. *Cuad. admon.ser.organ. Bogotá (Colombia)*, 205-231.
- VII jornada, d. s. (2018). *La Economía Popular y Solidaria: un modelo viable de desarrollo económico*. Quito.